



12282-2022-00022G-OFICIO-03934-2022

Babahoyo, 01 de Abril del 2022.

Señores.

SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

Quito.-

De mi consideración:

Dentro de la Causa signada con el N° 12282-2022-00022G, que se tramita en esta Judicatura, el señor Ab. Fabián Gordillo Gallegos, Juez de la Unidad Judicial Penal con Sede en Babahoyo; mediante Decreto, ha dispuesto que por secretaria se remita el expediente completo a la Corte Constitucional, para que se dé trámite a la Acción Extraordinaria de Protección, el mismo que se remite en original de 3 cuerpos con 362 fojas útiles.

Particular que hago conocer a usted para fines pertinentes.-

Atentamente:

AB. GUSTAVO MORENO MOREIRA
SECRETARIO
DE LA UNIDAD JUDICIAL PENAL
CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO.



SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy 06-04-2022 a las 9:10

Por Gustavo Salazar

Anexos 3 cuerpos 364 fojas

FIRMA RESPONSABLE

Cuerpos:
Existen 2 fojas sin
numerar antes de la
redacción.